DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 708/2019

Asunción, 03 DIC. 2019

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Solicitante, Departamento de Tecnología Informática, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6436/2019** para la **"ADQUISICIÓN DE PROYECTORES MULTIMEDIA E IMPRESORA", ID Nº 371.221.-**

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Evaluación de Ofertas, previo análisis de las mismas, las mencionadas unidades recomiendan la adjudicación, conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Ítems	Precio Unitario
PARANÁ COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRÍGUEZ	1	162.000.000.-
	2	1.700.000.-
Monto Total de la Oferta ₲ (IVA incluido)		163.700.000.-

El precio total adjudicado asciende a: ₲ 163.700.000.- (guaraníes ciento sesenta y tres millones setecientos mil), IVA incluido.

El costo total estimado asciende a: ₲ 163.800.000.- (guaraníes ciento sesenta y tres millones ochocientos mil).

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: - 0,06 %.

Que, fueron subsanadas las omisiones de documentos de carácter formal del oferente propuesto para la adjudicación.

Que, el motivo de descalificación de la firma HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENÍTEZ se encuentra detallado en el Anexo de este Dictamen.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 708/2019

Asunción,.....03..DIC..2019.....

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 18.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..."*, y la presente adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra de conformidad al **Numeral 23**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/sgp
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 708/2019

Asunción, 03 DIC. 2019

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TELEMÁTICA POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6436/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PROYECTORES MULTIMEDIA E IMPRESORA", A LA FIRMA PARANÁ COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRÍGUEZ.

Visto: El Informe de Evaluación de Ofertas de la Contratación Directa ANDE N° 6436/2019 elaborado por el Departamento de Tecnología Informática, de la División de Tecnología y Desarrollo Informático, dependiente de la Dirección de Telemática y;

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 42717 de fecha 30 de setiembre de 2019 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Declarar Desierto, Cancelar Llamado, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la Modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, y Renovar Contratos de Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, originados por sus Unidades Dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles gerenciales;

Por tanto, la Dirección de Telemática, resuelve:

Art.1° Adjudicar la **Contratación Directa ANDE Nº 6436/2019** para la **"ADQUISICIÓN DE PROYECTORES MULTIMEDIA E IMPRESORA"**, según el siguiente detalle:

A: PARANÁ COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRÍGUEZ

Ítem	Descripción	Marca/Procedencia	Unidad de Medida /Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Proyector Multimedia	Optoma / China	Unidad	27	6.000.000	162.000.000

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 708/2019

Asunción, 03 DIC. 2019

2	Impresora Carro Ancho Color a Chorro de Tinta	HP / China	Unidad	1	1.700.000	1.700.000
					Precio Total ₲ (IVA Incluido)	**163.700.000**

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 23 del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda

Lic. Carlos E. Roa R.
Dirección de Telemática

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 708/2019

Asunción, 03 DIC. 2019

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6436/2019
2	Descripción del llamado	ADQUISICIÓN DE PROYECTORES MULTIMEDIA E IMPRESORAS.
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco).
4	Cantidad de ofertas presentadas	3(tres).
5	Ofertas descalificadas	HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENÍTEZ (ítem 1 y 2), no presenta fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta que acredite la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
6	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011)	No aplica.
7	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	La unidad evaluadora verificó el SINARH, y no se constataron registros.
8	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
9	Verificación aritmética de las ofertas	Se ajusta.
10	Conclusión	Se ajusta.
11	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
12	Anexos:	
13	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Acta N° 142/2019)
14	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
15	Otros documentos	.....

Preparado por:

Verificado por:

Lic. Carlos López Domínguez
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa